



## AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2015002774**

[22] Fecha de Presentación: 30/11/2015

Número de Publicación: 202103

[42] Fecha de Publicación: 15/02/2021

[12]

### Patente de invención

<p>Fecha de Emisión: 12/02/2021</p> <p>Solicitud PCT:</p> <p>Fecha PCT:</p> <p>[71] Solicitante(s): SUMITOMO CHEMICAL COMPANY, LIMITED</p> <p>[74] Representante: LEONARDO CASCO FORTIN</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 01N 25/00, A 01N 37/36, A 01N 57/00</p> <p>[30] Número   Fecha de Prioridad(es): 2014/12/02 JP 2014-243727</p> <p>[72] Inventor(es): SHIBAYAMA, TAKASHI</p>
<p>[54] Título: COMPOSICIÓN PARA SUSPENSIÓN ACUOSA AGROQUÍMICA</p>	
<p>[57] Resumen: La presente invención provee una composición para suspensión acuosa agroquímica que comprende (a) de 10 a 50% en peso de dietofencarb; (b) de 2 a 12% en peso de lignosulfonato; y (c) de 40 a 80% en peso de agua, en donde la relación ponderal entre el dietofencarb y el lignosulfonato se halla en el intervalo de 100:15 a 100:100 en peso (con la condición de que la cantidad de la composición para suspensión acuosa agroquímica sea del 100% en peso), que puede reducir el desarrollo de cristales de dietofencarb como también una generación de burbujas de aire en la etapa de preparación de una composición o en la etapa de preparación de una solución de atomización.</p>	

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.





**AVISO DE PUBLICACIÓN**  
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD  
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2016000476**  
[22] Fecha de Presentación: 09/03/2016  
Número de Publicación: 202103  
[42] Fecha de Publicación: 15/02/2021

[12]

**Patente de invención PCT FN**

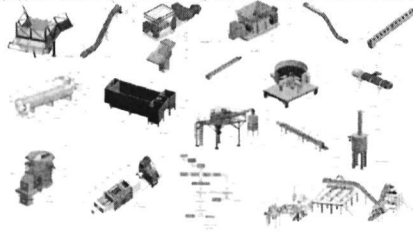
Fecha de Emisión: 12/02/2021 Solicitud PCT: COC02014/000011 Fecha PCT: 24/09/2014	[12] Clasificación Internacional: C 11B 1/00, C 11B 1/10
[71] Solicitante(s): INDUSTRIAS ACUÑA LIMITADA	[30] Número   Fecha de Prioridad(es): 2013/09/30 CO 13-231985
[74] Representante: MARILIA DOMINGA ZELAYA	[72] Inventor(es): ACUÑA LLANES, ANGEL CUSTODIO

[54] Título:

SISTEMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCIÓN DE ACEITE DE PALMA MEDIANTE FRACTURADO, DESGRANADO Y ESTERILIZACIÓN DINÁMICA DEL FRUTO FRESCO

[57] Resumen:

LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION PERTENECE AL CAMPO DE LA INGENIERIA MECANICA Y CONSISTE EN UN SISTEMA Y PROCEDIMIENTO PARA LA EXTRACCION DEL ACEITE DE PALMA, CONFIGURADOS DE MANERA INTEGRAL PARA PROCESAR EL FRUTO FRESCO COMPLETO ( RAQUIS, ESPIGAS Y PEPAS O FRUTOS) MEDIANTE ETAPAS DE FRACTURADO, DESGRANADO, ESTERILIZACION DINAMICA Y POSTERIOR PENSADA. DICHS SISTEMAS Y PROCEDIMIENTO REVELADOS PERMITEN AUMENTAR EL PORCENTAJE DE EXTRACCION DE ACEITE CON UN MENOR NUMERO DE EQUIPOS Y UNA MENOR AREA DE TRABAJO FRENTE A LO REQUERIDO POR LOS PROCESOS CONVENCIONALES YA CONOCIDOS , ASÍ COMO HACIENDO USO DE MENORES CANTIDADES DE AGUA Y ENERGÍA, ADICIONALMENTE, EL SISTEMA Y PROCEDIMIENTO REVELADOS PERMITEN OBTENER MATERIALES VEGETALES ESTERILIZADOS DE BAJA HUMEDAD QUE PUEDEN SER EMPLEADOS COMO MATERIA ORGÁNICA PARA COMPOSTAJE O COMO COMBUSTIBLE DEL PROPIO SISTEMA DE EXTRACCIÓN.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

